

VIII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad de México

29 y 30 de Septiembre de 2010

Presentación.

La Red Iberoamericana de Protección de Datos –en adelante, la Red- se crea mediante la Declaración emitida en el II Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos celebrado en La Antigua, Guatemala en 2003, con la anuencia de representantes de los países de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Perú, Portugal, Uruguay y México, conscientes del importante papel que juega la protección de datos en el marco de la sociedad de la información y las crecientes relaciones comerciales entre los pueblos iberoamericanos.

Destacan como objetivos de la Red promover la cooperación interinstitucional y el diálogo entre actores claves para el desarrollo de iniciativas y políticas de protección de datos, así como promover políticas, tecnologías y metodologías que permitan garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales.

A fin de cumplir con su cometido, desde su creación la Red ha celebrado anualmente siete Encuentros Iberoamericanos. Estos Encuentros se constituyen como foros de discusión directa y adopción de acuerdos y decisiones de la Asamblea General conformada por los países miembros.

Por tal motivo, México se congratula por ser la sede del **VIII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos** en un momento coyuntural que se caracteriza por un intenso debate sobre la reciente publicación de la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares.

Es importante destacar, que en México se han sentado las bases para una regulación integral del derecho a la protección de datos personales, con la aprobación de las reformas a los artículos 16 y 73 constitucionales en el 2009. Estos artículos, reconocen la protección de la información personal como una garantía fundamental, al tiempo de que dotan de facultades al Congreso Federal para expedir una ley secundaria para los particulares - demanda latente desde el 2000-.

Lo anterior, sin menoscabar el notable desarrollo y avances significativos en materia normativa, jurisprudencial y promocional que este derecho fundamental ha tenido en el sector público, a partir de la expedición de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

De esta forma, el VIII Encuentro Iberoamericano pretende constituirse como una plataforma de diálogo y colaboración, a fin de mantener y fortalecer un estrecho y constante intercambio de información,



experiencias y conocimientos entre los países iberoamericanos participantes en esta materia. Asimismo, abrir un espacio de intercambio de experiencias en la región iberoamericana que coadyuven a la protección de los datos personales en el ámbito nacional.

Dentro del marco iberoamericano deben destacarse al mismo tiempo los avances experimentados en la República Oriental del Uruguay con la aprobación de la Ley 18.331 de Protección Datos Personales el 6 de agosto de 2008 y el posterior Decreto de Datos Personales el 31 de agosto de 2009, sobre cuya base el Uruguay ha tomado la iniciativa de solicitar a la Comisión Europea la Decisión como país adecuado conforme a la Directiva 95/46.

Igualmente deben destacarse los avances alcanzados en la República del Perú con la publicación, el 21 de junio de 2010, del Proyecto de Ley de Datos Personales en el portal del Congreso de la República para su correspondiente trámite legislativo, así como en la República de Colombia, con la presentación el 4 de agosto del Proyecto de Ley n° 46 de 2010 “por la que se dictan Disposiciones Generales para la Protección de Datos Personales”, firmado por los Ministros del Interior y de Justicia, de Comercio, Industria y Turismo y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Objetivo General.

- Brindar un punto de encuentro para el diálogo, el intercambio y la reflexión en materia de datos personales para los países iberoamericanos, al tiempo de procurar la difusión de la cultura de protección de información de carácter personal.

Objetivos específicos.

- Exponer el grado de avance normativo y jurisprudencial, así como acciones, políticas o programas públicos emprendidos en materia de protección de datos personales de los países iberoamericanos.
- Exponer los avances, retos y perspectivas del derecho a la protección de datos personales en nuestro país.
- Deliberar sobre las ventajas, desventajas y riesgos que entrañan la concepción actual y atribuciones conferidas a órganos garantes de algunos de los países miembros.
- Debatir hasta qué punto son proporcionales las multas económicas e incluso penas corporales -prisión-impuestas a los responsables, por infracciones o delitos cometidos por el uso indebido de información personal.
- Resaltar las bondades y beneficios que representan los esquemas de autorregulación en materias muy específicas que involucran el tratamiento de datos personales para el sector de que se trate, a fin de hacerlo más competitivo a nivel global.

Metodología.

Sesiones matutinas.

- Las sesiones matutinas estarán abiertas al público en general.
- Cada panel tendrá un máximo de 5 expositores, encargados de exponer sus puntos de vista.
- Concluidas sus intervenciones se abrirá la sesión de preguntas.
- El moderador deberá recabar las principales observaciones y hacer una síntesis.





Población objetivo de las sesiones abiertas (agenda matutina).

El VIII Encuentro Iberoamericano está dirigido a integrantes del poder ejecutivo, legislativo y judicial, a servidores públicos, académicos, representantes de la industria, empresas transnacionales, organizaciones de la sociedad civil y público en general.

Sede

Hotel Royal Pedregal, sito en Periférico Sur No. 4363, Col. Jardines de la Montaña, Deleg. Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México.

Para mayor información sobre el evento, se podrá consultar el vínculo <http://VIIIencuentroiberoamericano.ifai.org.mx>



Programa

Miércoles 29 de septiembre de 2010

08:00 – 08:30 hrs.	Registro	
8.30 – 9:30 hrs.	Apertura del Encuentro <ul style="list-style-type: none"> ▪ Artemi Rallo Lombarte, Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos y Director de la Agencia Española de Protección de Datos (AGPD), España. ▪ Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), México. ▪ Titulares de dependencias reguladoras: Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Secretaria de Economía, Secretaria de Salud y Secretaría de Educación Pública. 	
9:30 – 10:00 hrs.	Conferencia Magistral. “La experiencia canadiense en la materia de protección de datos”. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Chantal Bernier, Subcomisionada de la Oficina de Privacidad de Canadá. Presenta: Comisionada Sigrid Arzt Colunga.	
10:00 – 10:15 hrs.	Sesión de preguntas.	
10:15 – 10:30 hrs.	Receso.	
10:30 – 12:00 hrs.	Panel 1A. La protección de datos en el sector de las telecomunicaciones. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Felipe Rotondo, Presidente de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales, Uruguay. ▪ Nelson Remolina Angarita, Director del Grupo de Estudios en Internet, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática, Colombia. ▪ Santiago Gutiérrez Fernández, Presidente del Consejo Directivo Nacional de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de 	Panel 1B. La protección de datos en el sector salud. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Jesús Rubí, Adjunto al Director de la Agencia Española de Protección de Datos, España. ▪ Juan Antonio Travieso, Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Argentina. ▪ María de la Paz Bossio, Directora General de Docencia e Investigación, Ministerio de Salud de Jujuy, Argentina.



	<p>Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, México.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rafael del Villar Alrich, Comisionado, Comisión Federal de Telecomunicaciones, México. <p>Presenta: Comisionado Angel Trinidad Zaldivar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maki Esther Ortiz Domínguez, Subsecretaría de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, México. <p>Presenta: Comisionada María Marván Laborde.</p>
12:00 – 12:15 hrs.	Sesión de preguntas.	
12:15 – 12:25 hrs.	Receso.	
12:25 – 13:55 hrs.	<p>Panel 2A. Mecanismos sancionadores en caso del tratamiento indebido de datos personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Isabel Davara, Académica, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). ▪ Emmanuel de Givry, Vicepresidente Delegado, Commission Nationale de l'informatique et des libertés (CNIL), Francia. ▪ Artemi Rallo Lombarte, Director de la Agencia Española de Protección de Datos (AGPD). <p>Presenta: Comisionada Presidenta, Jacqueline Peschard Mariscal.</p>	<p>Panel 2B. Equilibrio entre la protección de datos y el comercio internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Edith Ramírez, Comisionada, Federal Trade Commission, Estados Unidos de Norteamérica. ▪ Alfredo Kupfer Domínguez, Socio, Baker & McKenzie, México. ▪ Julio César Vega Gómez, Director General de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). ▪ Claudia Ivette García Romero, Directora General de Comercio Interior y Economía Digital, Subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, México. <p>Presenta: Comisionada María Marván Laborde.</p>
13:55 – 14:10 hrs.	Sesión de preguntas.	



Orden del día de la sesión de los miembros de la
Red Iberoamericana de Protección de Datos
Miércoles 29 de septiembre de 2010
(17.00 horas)

- Apertura del Encuentro por Artemi Rallo Lombarte y Jacqueline Peschard Mariscal
- Informe sobre las actividades de la RIPD (revisión de compromisos contraídos en la Declaración de la Antigua).
- Presentación de informes sobre desarrollos normativos y jurisprudenciales de los miembros de la RIPD
- Experiencias en materia de protección de datos personales en el Distrito Federal.
- Renovación de la presidencia de la Red y de los Comités (propuesta de candidaturas y votación).
- Toma de posesión
- Aprobación de la "Declaración de México".
- Presentación del programa de trabajo 2011.



Jueves 30 de septiembre de 2010

08:30 – 09:30 hrs.	Registro	
09:30 – 10:00 hrs.	<p>Conferencia Magistral. “El derecho a la protección de datos desde el modelo europeo”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ José Manuel de Frutos, Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad, Comisión Europea. <p>Presenta: Presidencia de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.</p>	
10:00 – 10:10 hrs.	Sesión de preguntas.	
10:10 – 11:40 hrs.	<p>Panel 3A. Distintas experiencias sobre la seguridad de las bases de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Víctor Chapela Barba, Director General de Sm4rt Security Services, México. ▪ Ricardo C. Lira Plaza, Socio, Ernst & Young. ▪ Eduardo Thill, Subsecretario de la Nación de Tecnologías de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Argentina. ▪ José Manuel Ballester Fernández, Director de Auren, España. <p>Presenta: Comisionada Sigrid Arzt Colunga.</p>	<p>Panel 3B. La importancia de los mecanismos de autorregulación en el tratamiento de datos personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Kim Richardson, Directora Ejecutiva, The Walt Disney Co. ▪ Scott Taylor, Director de la Oficina de la Privacidad, The Hewlett-Packard Co. ▪ Harry A. Valetk, Director Corporativo de Privacidad, MetLife. ▪ Ruth Belcher, Directora de Access Privacy, Canadá. <p>Presenta: Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño.</p>
11:40 – 11:50 hrs.	Sesión de preguntas.	
11:50 – 12:00 hrs.	Receso.	
12:00 – 13:00 hrs.	<p>Conferencia Magistral. “Casos ilustrativos relevantes sobre el derecho a la privacidad”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Antonio Troncoso Reigada, especialista en materia de protección de datos, España. <p>Presenta: Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño.</p>	
13:00 – 13:15 hrs.	Sesión de preguntas.	



13:15 – 13:30 hrs.	<p>Clausura.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Presidium integrado por las Autoridades de protección de datos de Iberoamérica [España, Uruguay y Colombia].▪ Palabras de la Presidencia de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.
--------------------	---

*29 y 30 de Septiembre de 2010
Ciudad de México*

Hotel Royal Pedregal -- Periférico Sur No. 4363, Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan.

*Organiza el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
en colaboración con la Red Iberoamericana de Protección de Datos.*

